

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección:	0910 - Dirección General de Medio Ambiente
Programa:	120 - Sostenibilidad
Funcional:	172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Este programa tiene una doble misión. Por una parte, el desarrollo de un modelo de planificación y gobernanza para el desarrollo sostenible a través de las Agendas21 en municipios y comarcas, para mejorar su sostenibilidad y también la del conjunto de territorio de Gipuzkoa. Por otra parte, educar a la ciudadanía guipuzcoana en los valores de la protección de la naturaleza, ambiental y la sostenibilidad desarrollando el programa de eventos denominado Gipuzkoa Naturaldia con el objetivo de mejorar el cuidado de la naturaleza y el medioambiente

Diagnóstico de situación:

Tras 15 años de implantación de las AL21 en Gipuzkoa la práctica totalidad de los municipios cuentan con un proceso de planificación para la sostenibilidad a través de la AL21, si bien estos procesos han tenido una evolución desigual. De hecho si bien alrededor del 25% de los municipios cuentan con Agendas 21 activas, en la mayoría, necesitan ser reactivadas y, en general, presentan carencias en los elementos que debieran conformar un modelo de gobernanza para un desarrollo local sostenible. Por otra parte, la DFG no cuenta con una planificación propia para la sostenibilidad.

Por otra parte, la divulgación para la defensa de la naturaleza y el medio ambiente resulta imprescindible en una sociedad cada vez más concentrada en el medio urbano y alejada del medio rural y natural. Esto se puso de relieve en el Encuentro sobre divulgación de la Naturaleza celebrada en Tabakalera en mayo de 2016 con la participación 57 expertos en naturaleza y divulgación.

Descripción detallada de la necesidad:

Los ayuntamientos requieren apoyo técnico en la formulación, gestión y seguimiento de sus AL21 y apoyo económico en la implantación de las acciones de sostenibilidad. Por otra parte, en el ámbito foral es necesario orientar la planificación foral hacia la sostenibilidad y una mayor coordinación de la acción local y la foral en esta materia. La sociedad en general y la juventud en particular tiende a desarrollar su vida y actividad principalmente sin tener apenas contacto con el mundo rural y natural, lo que implica un cada vez mayor desconocimiento e incluso desapego de la sociedad respecto a la naturaleza. Para conservar la biodiversidad y nuestro planeta en general es necesario que la sociedad la aprecie y valore. Gipuzkoa Naturaldia incorpora como practica la exploración de todos los caminos posibles que conduzcan al respecto y aprecio por la naturaleza, especialmente por la que tenemos más cerca.

Población objetivo:

Principalmente ayuntamientos y entidades comarcales. Las actividades de divulgación se dirigen a la ciudadanía en general.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos de la DFG. Contrataciones externas

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Estudios; jornadas; talleres; planes, herramientas de seguimiento, subvenciones; asistencias técnicas. actividades de divulgación. Cine

3. Bienes y Servicios (outputs):

Asistencia y fortalecimiento metodológico y recursos económicos ayuntamientos; ejecución de proyectos de sostenibilidad; Conocimiento del sistema de gobernanza para la sostenibilidad. Jornadas divulgativas y formativas, publicaciones, proyección de documentales, soportes pedagógicos .

**Marco regulador del Programa:**

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992, vol. I, Resoluciones aprobadas por la Conferencia. Normativa de contratación. Legislación administrativa general.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Hacer de la sostenibilidad una seña de identidad en Gipuzkoa, implicando en este objetivo a toda la ciudadanía, a todas las instituciones y a todo el tejido económico y empresarial del Territorio

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de personas participantes en los actos de naturaldía	Número	>=	11,00	13,00	15,00	22,00
Nº de municipios beneficiados por el programa de sostenibilidad	Número	>=	12,00	37,00	45,00	80,00
Ejecutar los proyectos y programas previstos	Número	>=	0,00	15,00	20,00	20,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**1. Línea de Actuación:**

Creación del Programa de Educación para la sostenibilidad en Gipuzkoa

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	141.616,50			01/01/2019	31/12/2019	
1.1 Acción Gipuzkoa Naturaldía	102.433,25			01/01/2019	31/12/2019	
1.2 Acción Otras acciones de educación para la sostenibilidad	39.183,25			01/01/2019	31/12/2019	

2. Línea de Actuación:

Agenda Local 21. Evaluación de los resultados. Desarrollo como herramienta de gobernanza democrática para un modelo de desarrollo sostenible en Gipuzkoa

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	419.649,50	30.000,00		01/01/2019	31/12/2020	
2.1 Acción Estudios desarrollo diagnóstico AL21	71.993,25			01/01/2019	31/12/2019	
2.2 Acción Eventos, cursos y comunicaciones (AL21)	39.783,25			01/01/2019	31/12/2019	
2.3 Acción Subvenciones y convenios para el desarrollo de las AL21	164.533,25			01/01/2019	31/12/2019	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.4 Acción Evaluaciones grado de ejecución PAL	54.533,25	30.000,00		01/01/2019	31/12/2020	
2.5 Acción Otros diagnósticos alineación ODS	49.273,25			01/01/2019	31/12/2019	
2.6 Acción Udalsarea21	39.533,25			01/01/2019	31/12/2019	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Descripción detallada de la necesidad:

Planificación para la sostenibilidad

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Muchos de las acciones de este programa están dirigidas a ayuntamientos y otras entidades comarcales, por lo que se trabajará especialmente el eje de la Lengua de Servicio. En las relaciones con los ayuntamientos se dará prioridad al euskera y en los actos dirigidos a la ciudadanía se garantizará un uso equilibrado entre euskara y castellano en los actos públicos.

Cuantificación: 32.244,59 (5,74 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(37,50 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería
		1.2.2. Actos públicos
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(25,00 %)	3.2.1. Herramientas de información y comunicación.
		3.2.2. Lengua escrita en reuniones de trabajo
		3.2.3. Escritos de comunicación interna de la institución
		Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearan todos los informes en euskera y castellano.
5.1. Administración	(37,50 %)	5.1.1. Relaciones escritas con otras administraciones
		5.1.2. Relaciones orales con otras administraciones
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de subvenciones y convenios y se realizará el seguimiento de su aplicación.
		Todos los documentos publicados por el observatorio estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2018	2019	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2020	2021	2022	2023 eta hurrengoak/ 2023 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		196.266,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	276.000,00	210.000,00	30.000,00				30.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140.000,00	55.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	416.000,00	461.266,00	30.000,00				30.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		100.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		100.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	416.000,00	561.266,00	30.000,00				30.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	196.266,00				196.266,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	210.000,00		30.000,00		240.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.000,00				55.000,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	461.266,00		30.000,00		491.266,00	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000,00				100.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	100.000,00				100.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	561.266,00		30.000,00		591.266,00	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/IMPUESTOS DIRECTOS		
2. ZEHARKAKO ZERGAK/IMPUESTOS INDIRECTOS		
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/TASAS Y OTROS INGRESOS		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. ONDARE SARRERAK/INGRESOS PATRIMONIALES		
Eragiketa arruntak, guztira / Total operaciones corrientes		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Kapitaleko eragiketak, guztira / Total operaciones de capital		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/PASIVOS FINANCIEROS		
Finantza eragiketak, guztira / Total operaciones financieras		
Guztira / Total		